

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

ACTA N°006/2022

Sesión extraordinaria

Folio N°009

En el Municipio de Montes, el día 30 de marzo de 2022 y siendo la hora 20.00, se reúne el Concejo Municipal, en sesión extraordinaria, con la asistencia del Sr. Alcalde Rodolfo Salvarrey, los Concejales Dorinel Vázquez y Pablo Bonilla del Partido Nacional, sin la presencia de Concejales del Frente Amplio y la Secretaria Administrativa, Yolanda Lemus.

Orden del día

- Lectura de Actas anteriores
- Resoluciones
- Comunicaciones
- Informes del Sr. Alcalde

Se da lectura al Acta anterior, se aprueba.

Se informa que se comunico la Concejala Moratorio manifestando que no podría concurrir los 3º miércoles a las sesiones ordinarias por razones particulares, se verifica que la línea tiene más suplentes, si se acepta cambiar la hora para las 19 por la temporada invernal.

Se informa que hay plazo hasta el 22/04/22 para participar en la postulación al Fondo Participativo Municipal para Proyectos de participación comunitaria en el presupuesto municipal de la Dirección de Descentralización, el objetivo del llamado es fortalecer la gestión municipal mediante la implementación de propuestas de iniciativa local basadas en la participación comunitaria para la definición del presupuesto, las líneas de trabajo que se priorizaran son:

- 1) que sea un proyecto o línea de acción instrumentada en el POA 2022, con posibilidad de ser complementado por el presente fondo participativo.
- 2) Temática o problemática a abordar planteados previamente por el municipio en las rondas de los Comité de Gestión Microrregional.
- 3) Con eje en el desarrollo territorial e inclusión social con impacto a nivel de: infancia, adolescencia y juventud, género, discapacidad, adulto mayor, fomento del ingreso al mercado laboral considerando las potencialidades de cada territorio.
- 4) Propuestas de trabajo asociativo entre municipios, ya sea en un contexto micro regional o intermunicipal.

Se participa presentando la inscripción en la Dirección de Descentralización, para integrarse a la propuesta, postulando mediante copia de la Resolución del Concejo, cada municipio podrá presentar hasta 2 proyectos, la Dirección de Descentralización apoyara al Concejo en la redacción o bases para un llamado abierto. El Fondo consta con \$1.200.000 dividido en 3 cupos de \$100.000, 2 cupos de \$200.000 y 1 cupo de \$500.000.

El Sr. Alcalde informa que se tiene idea de presentar 2 proyectos por este Municipio, prevee presentarlos en la próxima sesión.

Se presentan y firman las presentes Resoluciones:

- Res.032/2022, de rendición del FP de marzo 2022
- Res.033/2022, de renovación del FP para abril 2022
- Res.034/2022, culminación del Proyecto Cultura y Deportes
- Res.035/2022, autorizar gastos por excedentes de los Literales C y D
- Res.036/2022, de gastos en Dincol S.A.
- Res.037/2022, de gastos en Barraca Rodríguez o Avenida
- Res.038/2022, de gastos en Rodríguez Motos
- Res.039/2022, de gastos en Riaden S.A.
- Res.040/2022, de gastos en Taller Pirulo
- Res.041/2022, de gastos en Electromecánica Stemi
- Res.042/2022, de transposición de rubros

- Res.043/2022, de gastos en Paola Raymundo
- Res.044/2022, de gastos en CFC


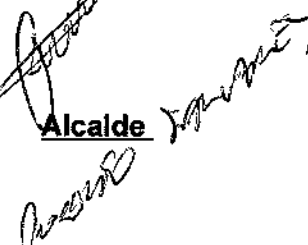
Se presentan los Oficios de la Junta Departamental, 2022/002617/2, 2022/005450/2, 2022/005453/2, 2022/005477/2, 2022/005478/2, 2022/007868/2 y 2022/008670/2

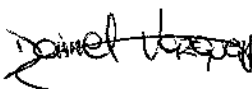
El Sr Alcalde informa que se llevara a cabo una jornada de vacunación por el Covid 19, para 2ª, 3ª y 4ª dosis, mañana 1º de abril, de 10 a 14 horas, en la Casa de la Cultura.

Informa ademas que se finalizaron los trabajos de limpieza y canalización de la Cañada San Luis, coordinada con los propietarios de los predios y las Instituciones Publicas por donde se trabajo a cargo de la Dirección de Obras y su Director Guillermo Burgueño

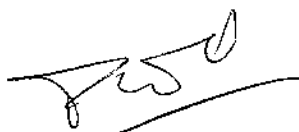
Por otra parte se llevo a cabo un contrato de alquiler por el inmueble de la Casa de la Cultura, con el Sr. Sergio Robaina, prorrogable hasta el 31/12/22, esperando poder lograr los comodatos solicitados.

Sin mas temas a tratar y siendo las 21.30 hs., se cierra la sesión, esta acta se otorga, lee y firma a los 20 días del mes de abril de 2022, ocupa los folios N° 009 y 010.-


Alcalde



Concejal
Daniel Uspeter

Concejal


Concejal
PABLO BONILCA

Concejal